

EDITORIAL

La revista *Identidad Universitaria*, en el ámbito de la divulgación, tiene la finalidad de hacer visible conocimiento hacia la mayor cantidad de lectores que permita entender el sentido y objeto de la universidad a través de artículos, ensayos, entrevistas o reseñas.

Por ello es necesario preguntar ¿por qué es importante una revista que hable sobre la universidad? La universidad es generadora y difusora del conocimiento; por esta razón, las revistas de divulgación reflejan conocimiento de vanguardia, encaminado a un público abierto para establecer un diálogo sobre temas que son necesarios para la construcción del nuevo concepto de universidad.

Los artículos contenidos en *Identidad Universitaria* son de acceso abierto, tienen como finalidad divulgar conocimiento y generar a través de ellos el sentido de pertenencia a la universidad; además de incrementar la visibilidad y el impacto de la actividad que se genera en la institución.

En la sección “Raíces de la universidad” se encuentra el artículo *Pablo González Casanova y las visitas al Plantel que lleva su nombre*, el cual da cuenta de los anales sobre la designación del Plantel de la Escuela Preparatoria con el nombre de este pensador mexicano, además de las visitas que realizó a dicho espacio, las cuales están marcadas en la historia del municipio de Tenancingo.

En la sección “Actualidad de la universidad” se aborda el trabajo de investigación que se realiza en la Unidad Académica Profesional Tejupilco y la participación de estudiantes en esta labor, lo que fortalece su trayectoria académica y profesional. Así mismo, se encuentra un artículo

referente a la vida académica, de investigación y servicio a la comunidad desarrollada en el Hospital Veterinario para Pequeñas Especies de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En la sección “La universidad en sus conceptos” se presenta un artículo sobre el papel de la autonomía universitaria como elemento de construcción social y académica desde el punto de vista histórico y el análisis de la misma en el ámbito universitario, así como en lo sucedido específicamente en el Instituto Científico y Literario; con lo que se ratifica el sentido autónomo de las instituciones educativas.

Finalmente, en la sección “La universidad en el futuro”, se presenta el artículo *Las mujeres universitarias, la autonomía y la igualdad*, el cual define la transformación del contexto político, económico y social de México a partir de la revolución de 1910 y la creciente apropiación de espacios por parte de la mujer; al tiempo que destaca la incorporación femenina en el ámbito académico como uno de los factores determinantes para este proceso.

Este número revisa y analiza la evolución de la universidad, las condiciones sociales que permiten la contribución de hombres y mujeres al servicio de la vida pública, así como los factores determinantes para que esto pueda suceder; específicamente elementos como la autonomía y la libertad de cátedra e investigación. Esperamos que estos temas promuevan la discusión académica con el propósito de impulsar una nueva visión en torno a la necesidad de fortalecer a las universidades en el contexto dinámico y cambiante del siglo XXI.